HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2025

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 276

Causante:

FRENTE RENOVADOR - UNIÓN POR LA PATRIA

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/ REALIZAR TAREAS DE CASTRACION PARA FELINOS Y DEMAS ANIMALES, QUE ASI LO REQUIERAN, EN LA CALLE VELEZ SARFIELD ESQUINA CON LA CALLE LA PAZ, DE LA CIUDAD DE MARTINEZ.-

276-

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Frente Renovador -- Unión por la Patria

6

San Isidro, 27 de Mayo de 2025

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO:

La preocupación de las vecinas y vecinos por la gran cantidad de felinos que viven en la calle, y su reproduccion indiscriminada en la calle Velez Sarsfield esquina La Paz de la Ciudad de Martinez., y

CONSIDERANDO:

Que., vecinos de la zona nos comentan que se están reproduciendo indiscriminadamente gran cantidad de gatos que viven en la calle, lo que significa un riesgo de superpoblación de felinos y todos los riesgos que esta situación acarrea.,

Que se han realizado numerosos reclamos ante esta situación, como por ejemplo el reclamo N°8700932 sin obtener solución alguna.

Que las castraciones son necesarias no solo para evitar la repoduccion indiscriminada si no para evitar maltratos. enfermedades y abandono.,

Que los servicios de castración proveidos por la Subdireccion de Zoonosis facilitan el trabajo de rescatistas y ONGs que trabajan en pos de los animales y la adopción responbsable.,

Por ello el Bloque Frente Renovador - Unión por la Patria propone el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACION

Articulo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al departamento ejecutivo, a través del área que corresponda, tenga a bien evaluar la medidas necesarias para realizar tareas de castración para felinos y demás animales que asi se requiera, en la calle Velez Sarsfield esquina La Paz de la Ciudad de Martinez. -

Articulo 2°: De forma.-

Estefania Rivadulla Moulin
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Federico Meca
PRESIDENTE
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 4/6/25 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de Salud Pública

SAN ISIDRO 05 de Junio de 2025

GABRIEL F. ESTONONI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr Martín Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
27 MAY 2025
Hora 11:08
RECIBIDO